

13/08/2015

Prisión preventiva para sujeto que prometió carrera futbolística a menores y terminó ofreciéndoles dinero a cambio de sexo.

Por peligro para la seguridad de la sociedad, un sujeto que aseguraba ser promotor de figuras futbolísticas quedó en prisión preventiva por obtención de prestación de servicios sexuales de menores de edad, y por almacenamiento de material pornográfico infantil, en la Calera.



La medida fue adoptada por el tribunal de garantía de La Calera a petición del fiscal jefe de esa comuna, Elizardo Tapia Pinilla, quien argumentó que la libertad del imputado constituía un peligro para la seguridad de la sociedad por la conducta consistente en ofrecer dinero a menores a cambio de mantener con él relaciones sexuales.

De acuerdo con los antecedentes de la investigación, el imputado identificado como GFP, de 40 años, recorría recintos deportivos de la zona y en ellos tomaba contacto con menores ante quienes se presentaba como promotor de carreras en el fútbol, para luego convencerlos de que podía iniciarlos, promoverlos y representarlos, en la carrera deportiva profesional.

De esta forma, al menos tres menores de entre 15 y 16 años comenzaron a relacionarse con él, e incluso a compartir la ingesta de bebidas alcohólicas. La relación iniciada con ellos en julio se quebró en los últimos días cuando, de acuerdo con los antecedentes del caso, el sujeto manifestó intenciones sexuales y ofreció mucho dinero a cambio de ello. La Fiscalía tiene en su poder el teléfono celular con el cual se realizaban también los contactos, aparato en el cual se encontraron comunicaciones que dejarían en evidencia las demandas sexuales, así como fotografías pornográficas.

Se fijó un plazo de 70 días para investigar los hechos.